

REPÚBLICA DE COLOMBIA – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



**SECRETARÍA DEL
HÁBITAT**

APENDICE 01 — ANEXO DE PERSONAL

REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LOS CORREDORES URBANOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA, EN EL AMBITO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN URBANA DEL CABLE AÉREO DE POTOSÍ (PIRCAP), EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT.

**SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES**

BOGOTÁ D.C. 2024

TABLA DE CONTENIDO

1.	REQUISITOS GENERALES	3
1.1.	DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROFESIONALES PROPUESTOS	4
1.2.	DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROFESIONALES APROBADOS	5
1.3.	NOTAS PARA LA APROBACIÓN DE PERFILES	5
1.4.	NOTAS PARA EL PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	7
1.5.	CATEGORÍAS PROFESIONALES	7
2.	PERSONAL DEI CONTRATISTA	10
2.1.	Grupo 1 – Red de integración Tres Reyes - Porvenir - María Cano.....	10
2.2.	Grupo 2 – Red de Integración La Estancia	12
2.3.	REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	14

1. REQUISITOS GENERALES

A continuación, se presentan los profesionales y sus respectivos perfiles exigidos como personal mínimo para el proyecto. Posteriormente se estipulan las cantidades solicitadas sobre las cuales los proponentes deben estructurar sus propuestas, según lo estipulado en los pliegos del respectivo proceso selectivo

El CONTRATISTA a partir del personal mínimo establecido por la SDHT, es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, garantizando la realización de éstos.

Todos los costos que se relacionan con el personal necesario deberán ser considerados por el CONTRATISTA dentro de su estructura de costos. El CONTRATISTA debe:

- Disponer del personal mínimo exigido en el proceso.
- Cancelar a todo el personal, sus respectivos salarios, honorarios o según corresponda de conformidad con lo que indique el Manual de Contratación vigente de la SDHT en el marco de las obligaciones laborales suscritas.
- Tener en cuenta en la estructura de costos del proyecto, todos los costos asociados a relaciones laborales.
- Los honorarios o salarios según corresponda a la vinculación permitida en el Manual de Contratación de la SDHT vigente al momento de cumplir con la obligación, es de autonomía del CONTRATISTA.
- El pago de los honorarios o salarios base del personal exigido en el proyecto es de exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA.
- Tener en cuenta en la estructura de costos del proyecto, todos los costos asociados a relaciones laborales.
- La vinculación laboral se hará con base en las indicaciones que tenga el manual de contratación vigente.
- Mensualmente el Interventor revisará y verificará que se cumpla con el requisito anterior y en este sentido deberá ser demostrable al momento de autorizar el pago del CONTRATISTA, para lo cual adicionalmente este, deberá anexar a la factura del periodo correspondiente, un certificado juramentado en donde el representante legal y/o el revisor fiscal exprese el cumplimiento de la empresa de la citada obligación.
- El CONTRATISTA, está obligado a mantener la plantilla mínima de personal con los requisitos de formación y experiencia mínimos exigidos y a garantizar a la Entidad todo el personal para el cabal cumplimiento de sus obligaciones frente al contrato y al propio, sin que ello implique una mayor remuneración a la pactada en el contrato.
- El CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato debe tener una oficina en la Ciudad de Bogotá D.C, que permita la adecuada ejecución del contrato.
- El CONTRATISTA para el desarrollo de las actividades de la FACTIBILIDAD debe contar mínimo con el personal necesario para el desarrollo de esta fase y con el especialista principal de cada uno de los componentes técnicos.

1.1. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROFESIONALES PROPUESTOS

Para cada uno de los profesionales, deberá anexarse a la hoja de vida:

- Fotocopia de la Tarjeta o matrícula Profesional.
- Diploma o certificados que acrediten la obtención de título(s) de estudio(s) de Posgrado(s).
- Certificado de Vigencia de tarjeta o matrícula profesional expedido por el Consejo Profesional competente, si le aplica a la profesión.
- Copia del diploma de grado o acta de grado (pregrado).
- Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.
- Certificados que sustenten la experiencia específica en donde se evidencien datos para verificación del certificado.
- Anexos de Hoja de vida, debidamente diligenciado y con los respectivos soportes.
- En el caso del personal SST copia de la licencia en Salud Ocupacional, Certificado de aprobación del Curso de capacitación virtual obligatorio de cincuenta (50) horas sobre SG SST, (Art 2.2.4.6.35 Decreto 1072/15).
- Adicionalmente, las hojas de vida deberán anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima (según el presente apéndice).
- Certificados de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales, expedidos por la Procuraduría General de La Nación, Personería de Bogotá, y Contraloría General de república, así como el Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional, todos ellos vigentes.
- Los demás exigidos en los documentos del proceso y que complementen lo indicado en el presente documento.
- El proponente que ofrezca personal con títulos académicos otorgados en el exterior deberá CONVALIDAR estos títulos ante el Ministerio de Educación Nacional, para lo cual, deberá iniciar con suficiente anticipación los trámites requeridos.

En caso de no aportarse cualquiera de los documentos antes mencionados, la hoja de vida del profesional correspondiente no será aprobada. La SDHT o el interventor según sea el caso podrá solicitar los soportes que considere necesarios para verificar la autenticidad de los documentos presentados, dentro de los plazos establecidos.

Si durante la ejecución del Contrato se producen cambios en el personal estos podrán ser remplazados por otros, siempre y cuando cumplan los requerimientos de personal establecidos en los requisitos del proceso y el cambio deberá seguir el mismo procedimiento descrito anteriormente.

Los estudios de Posgrado que se exijan como requisito mínimo, se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificado de obtención del título correspondiente. Además, la SDHT podrá solicitar las certificaciones laborales que permitan verificar la información relacionada en los anexos.

La misma aprobación se requerirá para los reemplazos que del mismo personal deban hacerse durante la ejecución del contrato.

NOTA: En caso de que un proponente sea seleccionado para adjudicarse uno o varios grupos de contratación, se requerirá que presente personal independiente para cada uno de los grupos. Esta condición no podrá ser compensada con la justificación de los tiempos de dedicación de los miembros del equipo.

El CONTRATISTA debe presentar los perfiles del equipo mínimo de trabajo **cinco (05) días hábiles** después de la suscripción del contrato a la Interventoría y SDHT.

1.2. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROFESIONALES APROBADOS

Tres (03) días hábiles posteriores a la aprobación de las hojas de vida; según cronograma de actividades (elaboración de productos) y previo al ingreso de personal, el Contratista deberá presentar a la Interventoría:

- Copia del contrato (Laboral según lo estipulado en los pliegos de condiciones y documentos contractuales) o contratos de prestación de servicios según corresponda para la totalidad del personal, incluir el objeto del contrato SDHT, valor y especialidad.
- Copia certificado médico de Aptitud Laboral de ingreso.
- Certificaciones de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral con máximo 30 días calendario de expedición.
- Copia de la certificación o acta que evidencie la inducción del personal
- Los demás que sean requeridos por la interventoría.

La SDHT o la Interventoría podrán solicitar los soportes que considere necesarios para verificar la autenticidad de los documentos presentados.

1.3. NOTAS PARA LA APROBACIÓN DE PERFILES

- Las certificaciones deben indicar como mínimo: Contratante, Objeto del proyecto/contrato principal, nombre del profesional, cargo, fecha de inicio, fecha de terminación. Las certificaciones que no cumplan con lo aquí indicado no serán tenidas en cuenta.
- La certificación debe venir debidamente suscrita con nombre, firma, cargo, de la persona facultada para expedirla. En caso de que la certificación sea expedida por una persona natural, deberá aportar copia del contrato laboral, donde se pueda determinar el cargo y las actividades desarrolladas dentro de la ejecución del mismo.

- Serán válidas las certificaciones que demuestren funciones relacionadas con el cargo a desempeñar con el objetivo de validar los cargos “afines”.
- No se tendrán en cuenta los traslajos en tiempo de las certificaciones.
- El contratista no podrá presentar hojas de vida del personal cuya dedicación sea del 100%, para participar en proyectos que se han de desarrollar concomitantemente.
- En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
 - Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa
 - No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.
- Se entenderá por experiencia general o profesional, la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior.
 - En el caso de los profesionales regulados por la ley 842/03 y para las demás profesiones que exijan tarjeta profesional, la experiencia específica obtenida será reconocida a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Para los demás profesionales se contabilizará desde la fecha de obtención del título profesional.

Si las certificaciones con las que se pretende acreditar la experiencia específica de los profesionales objeto de evaluación corresponden a contratos ejecutados por el mismo proponente o en consorcio o uniones temporales de las cuales formó parte, el proponente debe presentar los siguientes documentos:

1. Copia del contrato laboral entre el contratante (proponente) y contratista (profesional)
2. Certificación o acta de liquidación final o actas parciales del proyecto ejecutado o actas de seguimiento o bitácoras de ejecución o cualquier otro documento suscrito por el contratante o su delegado (PERSONA NATURAL O JURIDICA, PUBLICA O PRIVADA QUE CONTRATO LA EJECUCION DEL PROYECTO) donde se pueda verificar que el profesional efectivamente hizo parte de la ejecución del proyecto.

NOTA: La Interventoría o SDHT podrán solicitar los soportes que considere necesarios para verificar la autenticidad de los documentos presentados.

1.4. NOTAS PARA EL PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- Ningún Profesional que participe en la ejecución de más de un contrato podrá tener una dedicación que sumada sea superior al 100%; esta condición será verificada mediante certificación juramentada de disponibilidad suscrita por el CONTRATISTA y el profesional que aspire al cargo.
- El CONTRATISTA sólo podrá sustituir el personal exigido con la autorización previa, expresa y escrita del interventor, o cuando así lo solicite la Entidad por el bajo o deficiente cumplimiento de las actividades a su cargo, siempre y cuando el personal que lo reemplace cumpla con las condiciones previstas en el Anexo sobre Información del Personal del pliego de condiciones y demás documentos del proceso. El CONTRATISTA deberá garantizar que en todo momento las actividades a desarrollar objeto del contrato no sean desatendidas. Así mismo, el interventor se obliga a vigilar que el contratista del contrato objeto de interventoría cumpla igualmente con la presente obligación.
- La SDHT, se reserva el derecho de exigir el remplazo del personal o retiro de cualquier empleado o trabajador vinculado con el contrato, sin que ello conlleve a mayores costos ni justificación por parte de la Secretaría, En ese caso, el CONTRATISTA deberá presentar la nueva hoja de vida, dentro de los **3 días hábiles** siguientes al recibo de la solicitud de la SDHT, sin desatender el proyecto en la transición del cambio.
- El CONTRATISTA deberá vincular el personal exigido en el proceso; en caso de que el CONTRATISTA estime necesidades de personal adicional que se requiera no se generarán costos adicionales.
- El CONTRATISTA se obliga a que los profesionales estén disponibles física o virtualmente cada vez que la SDHT lo requiera. Su incumplimiento podrá dar lugar a sanciones contractuales consagradas en la Ley 80 de 1993.”
- Disponer del personal que permita cumplir con la programación del contrato, garantizando que la ejecución se efectúe dentro del plazo pactado contractualmente, asumiendo como riesgo propio las acciones que deba adelantar para el cumplimiento de dicho objetivo

El personal relacionado será contratado por el CONTRATISTA y su costo debe incluirse dentro de la estructura de costos en el FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA del Contrato.

1.5. CATEGORÍAS PROFESIONALES

En el siguiente cuadro se definen los años de la experiencia profesional y específica mínima que debe cumplir el profesional y/o especialista en función de la categoría correspondiente y asignada en los numerales 2.3. del presente documento. Se tomó como referencia la resolución 7900 de 2022 del IDU.

Categoría	Criterios		
	Estudios		Experiencia
Índices		Posgrado	
Categoría 1	Título de Bachiller	No requiere	No requiere
Categoría 2	Título de formación Técnico	N/A	Sin experiencia
Categoría 3	Título de formación Técnico	N/A	6 meses de experiencia laboral
Categoría 4	Título de formación Técnico Profesional	N/A	Sin experiencia
Categoría 5	Título de formación Técnico	N/A	6 meses de experiencia laboral
Categoría 6	Título de Formación Tecnológica	N/A	Sin experiencia
Categoría 7		N/A	6 meses de experiencia laboral
Categoría 8		N/A	12 meses de experiencia laboral
Categoría 9		N/A	24 meses de experiencia laboral
Categoría 10	Título Profesional	No requiere	Sin experiencia
Categoría 11			6 meses de experiencia profesional
Categoría 12			12 meses de experiencia profesional
Categoría 13			18 meses de experiencia profesional
Categoría 14		Especialización	Sin experiencia
Categoría 15			6 meses de experiencia relacionada
Categoría 16			12 meses de experiencia relacionada

Categoría	Criterios		
	Estudios		Experiencia
Índices		Posgrado	
Categoría 17			18 meses de experiencia relacionada
Categoría 18			24 meses de experiencia relacionada
Categoría 19			30 meses de experiencia relacionada
Categoría 20			36 meses de experiencia relacionada
Categoría 21			42 meses de experiencia relacionada
Categoría 22			48 meses de experiencia relacionada
Categoría 23			54 meses de experiencia relacionada
Categoría 24			60 meses de experiencia relacionada
Categoría 25			66 meses de experiencia relacionada
Categoría 26			72 meses de experiencia relacionada
Categoría 27		Maestría	60 meses de experiencia relacionada
Categoría 28		Maestría	72 meses de experiencia relacionada
Categoría 29		Maestría	84 meses de experiencia relacionada

Categoría	Criterios		
	Estudios		Experiencia
Índices		Posgrado	
Conductores			24 meses de experiencia relacionada

2. PERSONAL DEL CONTRATISTA

El personal de CONTRATISTA y demás perfiles requeridos para el desarrollo del proceso de estudios, diseños y construcción se relaciona a continuación:

2.1. GRUPO 1 – RED DE INTEGRACIÓN TRES REYES - PORVENIR - MARÍA CANO

- Personal mínimo Etapa 1:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Fase 1	Fase 2	Fase 3
			2 meses	5 meses	3 meses

10	PROFESIONAL CLAVE		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
10.01	Director de la Consultoría	1	50%	50%	50%
10.02	Especialista en diseño arquitectónico	1	50%	50%	50%
10.03	Especialista en paisajismo	1	50%	50%	50%
10.04	Especialista en Vías	1	50%	50%	50%
10.05	Especialista en Transporte y Movilidad	1	100%	100%	100%
10.06	Especialista en redes eléctricas y Energía Solar	1	50%	50%	50%
10.07	Especialista en redes hidrosanitarias. Suds y saneamiento básico	1	50%	50%	56.99%

20	PROFESIONALES DE APOYO MITIGACIÓN DEL RIESGO		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
20.01	Especialista en Geología	1	50%	36.0%	0%
20.02	Especialista en hidrogeología	1	50%	20.0%	0%

30	PROFESIONALES DE APOYO		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
30.01	Especialista en Estructuras	1	20.00%	50.00%	20.00%
30.02	Especialista en geotecnia	1	30.00%	40.00%	10.00%
30.03	Residente Ambiental	1	50.00%	50.00%	30.00%
30.04	Ingeniero forestal	1	50.00%	50.00%	20.00%
30.05	Arqueólogo	1	10.00%	10.00%	10.00%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Fase 1	Fase 2	Fase 3
			2 meses	5 meses	3 meses
30.06	Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y APUS	1	30.00%	30.00%	50.00%
30.07	Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo	1	50.00%	50.00%	50.00%
30.08	Profesional en gestión social	1	50.00%	50.00%	50.00%

40	PROFESIONALES DE LEGALIZACIÓN Y GESTIÓN PREDIAL		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
40.01	Especialista en normatividad	1	50%	40%	0%
40.02	Especialista derecho urbano	1	50%	40%	0%
40.03	Técnico en manejo de registro fotográfico y topográfico	1	100%	80%	0%

50	OTRO PERSONAL		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
50.01	Profesional de soporte SIG	2	30%	50%	43%
50.02	Modelador BIM I	4	30%	50%	50%
50.03	Modelador BIM II	2	30%	50%	50%
50.04	Coordinador BIM - SIG	1	30%	30%	30%
50.05	Ingeniero topógrafo	1	50%	50%	20%
50.06	Operario dron	1	15%	15%	15%
50.07	Cadenero 1	1	50%	50%	20%
50.08	Cadenero 2	1	50%	50%	20%
50.09	Vigilante Armado	2	25%	25%	25%
50.10	Aforador 1 para estudio de movilidad	6	50%	50%	0%
50.11	Aforador 2 para estudio de movilidad	6	50%	50%	0%

60	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
60.01	Especialista en Gestión de Desastres	1	80%	50%	50%
60.02	Técnico SST	1	50%	50%	50%

- Personal mínimo Etapa 2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	%
------	-------------	----------	-----	---

1.1	PROFESIONAL CLAVE		MESES	DEDICACIÓN
1.1.1	Director de Obra	1	16	50%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	%
1.1.2	Residente de Obra	2	16	100%
1.1.3	Residente Ambiental	1	16	100%
1.1.4	Especialista en Vías	1	16	40%
1.1.5	Especialista en redes eléctricas y energía solar	1	16	40%
1.1.6	Especialista en redes hidrosanitarias. Suds y saneamiento básico	1	16	50%
1.1.7	Especialista en Estructuras	1	16	50%
1.1.8	Especialista en Transporte y Movilidad	1	16	40%
1.1.9	Especialista en diseño arquitectónico	1	16	40%
1.1.10	Especialista en geotecnia	1	16	40%
1.1.11	Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo	2	16	100%
1.1.12	Arqueólogo	1	16	43%
1.1.13	Ingeniero forestal	1	16	50%
1.1.14	Profesional en gestión social	3	16	100%
1.1.15	Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y APUS	1	16	50%
1.2	PERSONAL TECNICO Y AUXILIAR TECNICO		MESES	DEDICACIÓN
1.2.1	Topografo Inspector	2	16	100%
1.2.3	Cadenero 1	2	16	100%
1.2.4	Cadenero 2	2	16	100%
1.2.5	Almacenista	2	16	100%
1.3	PERSONAL ADMINISTRATIVO		MESES	DEDICACIÓN
1.3.1	Vigilante Armado	2	16	100%

2.2. GRUPO 2 – RED DE INTEGRACIÓN LA ESTANCIA

- Personal mínimo Etapa 1:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FASE 1	FASE 2	FASE 3
			2 meses	5 meses	3 meses

10	PROFESIONAL CLAVE		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
10.01	Director de la Consultoría	1	50%	50%	71%
10.02	Especialista en diseño arquitectónico	1	50%	50%	50%
10.03	Especialista en paisajismo	1	50%	50%	100%
10.04	Especialista en Vías	1	50%	50%	50%
10.05	Especialista en Transporte y Movilidad	1	100%	100%	100%
10.06	Especialista en redes eléctricas y Energía Solar	1	50%	50%	100%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FASE 1	FASE 2	FASE 3
			2 meses	5 meses	3 meses
10.07	Especialista en redes hidrosanitarias. Suds y saneamiento básico	1	50%	50%	100%

20	PROFESIONALES DE APOYO MITIGACIÓN DEL RIESGO		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
20.01	Especialista en Geología	1	50%	36.0%	0%
20.02	Especialista en hidrogeología	1	50%	20.0%	0%

30	PROFESIONALES DE APOYO		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
30.01	Especialista en Estructuras	1	50.00%	50.00%	23.47%
30.02	Especialista en geotecnia	1	50.00%	50.00%	25.00%
30.03	Residente Ambiental	1	50.00%	50.00%	30.00%
30.04	Ingeniero forestal	1	50.00%	50.00%	30.00%
30.05	Arqueólogo	1	25.00%	25.00%	25.00%
30.06	Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y APUS	1	30.00%	30.00%	100.00%
30.07	Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo	1	50.00%	50.00%	50.00%
30.08	Profesional en gestión social	1	50.00%	50.00%	50.00%

40	PROFESIONALES DE LEGALIZACIÓN Y GESTIÓN PREDIAL		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
40.01	Especialista en normatividad	1	50%	50%	0%
40.02	Especialista derecho urbano	1	50%	50%	0%
40.03	Técnico en manejo de registro fotográfico y topográfico	1	100%	100%	0%

50	OTRO PERSONAL		DEDICACIÓN	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN
50.01	Profesional de soporte SIG	1	50%	50%	50%
50.02	Modelador BIM I	4	50%	50%	50%
50.03	Modelador BIM II	2	50%	50%	50%
50.04	Coordinador BIM - SIG	1	50%	50%	50%
50.05	Ingeniero topógrafo	1	50%	50%	50%
50.06	Operario dron	1	30%	30%	30%
50.07	Cadenero 1	1	50%	50%	30%
50.08	Cadenero 2	1	50%	50%	30%
50.09	Vigilante Armado	2	50%	50%	50%
50.10	Aforador 1 para estudio de movilidad	6	100%	50%	12%
50.11	Aforador 2 para estudio de movilidad	6	100%	50%	12%

- **Personal mínimo Etapa 2:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	%
------	-------------	----------	-----	---

1.1	PROFESIONAL CLAVE		MESES	DEDICACIÓN
1.1.1	Director de Obra	1	16	50%
1.1.2	Residente de Obra	1	16	100%
1.1.3	Residente Ambiental	1	16	100%
1.1.4	Especialista en Vías	1	16	25%
1.1.5	Especialista en redes eléctricas y energía solar	1	16	25%
1.1.6	Especialista en redes hidrosanitarias. Suds y saneamiento básico	1	16	25%
1.1.7	Especialista en Estructuras	1	16	25%
1.1.8	Especialista en Transporte y Movilidad	1	16	25%
1.1.9	Especialista en diseño arquitectónico	1	16	25%
1.1.10	Especialista en geotecnia	1	16	25%
1.1.11	Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo	1	16	100%
1.1.12	Arqueólogo	1	16	50%
1.1.13	Ingeniero forestal	1	16	50%
1.1.14	Profesional en gestión social	2	16	100%
1.1.15	Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y APUS	1	16	50%
1.2	PERSONAL TECNICO Y AUXILIAR TECNICO		MESES	DEDICACIÓN
1.2.1	Topografo Inspector	1	16	100%
1.2.3	Cadenero 1	1	16	100%
1.2.4	Cadenero 2	1	16	100%
1.2.5	Almacenista	1	16	100%
1.3	PERSONAL ADMINISTRATIVO		MESES	DEDICACIÓN
1.3.1	Vigilante Armado	1	16	100%

2.3. REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO

Los requisitos específicos para cada uno de los perfiles se relacionan en el siguiente cuadro. Tener en cuenta que no se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso o seminario como un estudio de posgrado:

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica
1	Director de Consultoría	Ingeniero Civil o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en gerencia de proyectos o afines	10 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Acreditar 6 años de experiencia específica en el cargo de director o gerente o coordinador de consultoría o interventoría de estudios y diseños para la construcción de: proyectos de infraestructura vial.
2	Director de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en gerencia de proyectos o afines	10 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Acreditar 6 años de experiencia específica en el cargo de director o gerente o coordinador o director de obra o interventoría para la construcción de: proyectos de infraestructura vial.
3	Residente de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente	N/A	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años de experiencia específica en el cargo de residente de obra o residente de interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial.
4	Especialista en diseño arquitectónico	Arquitecto, con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en Arquitectura y/o Diseño Urbano y/o Espacio Público o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años de experiencia específica en el cargo de especialista en diseño arquitectónico o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial.
5	Especialista en paisajismo	Arquitecto, con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en Paisajismo y/o Diseño del Paisaje y/o Espacio Público y/o Diseño de espacio público.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años de experiencia específica en el cargo de especialista en paisajismo o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica
6	Especialista en vías	Ingeniero Civil o Ingeniero de vías o con tarjeta profesional vigente.	Título de posgrado en diseño, construcción y conservación de vías, o diseño geométrico de vías, diseño vial o pavimentos o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años de experiencia específica en el cargo de especialista en vías o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial
7	Especialista en transporte y movilidad	Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías o Ingeniero de Tránsito y Transporte. con tarjeta profesional vigente.	Título de posgrado en tránsito y transporte o movilidad o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años de experiencia específica en el cargo de especialista en tránsito y transporte en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial
8	Especialista en redes eléctricas y energía solar	Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista o afines con tarjeta profesional vigente.	Título de posgrado en ingeniería eléctrica, gestión del consumo de la energía eléctrica, gestión para uso eficiente de energía eléctrica, sistemas energéticos sostenibles o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años de experiencia específica como ingeniero o especialista eléctrico o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial. NOTA: Este profesional deberá aportar certificado de experiencia, curso o cualquier otro documento que logre evidenciar conocimiento en el diseño o uso de paneles solares u otras fuentes de energías renovables convencionales o no convencionales.
9	Especialista en redes hidrosanitarias y saneamiento básico	Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental, con tarjeta profesional vigente.	Título de posgrado en hidráulica o diseño hidrosanitario o servicios públicos domiciliarios o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años de experiencia específica como ingeniero o especialista hidráulico o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica
10	Especialista en geología	Geólogo con tarjeta profesional vigente.	Título de posgrado en Geología o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar participación como especialista en geología o afines en mínimo 3 proyectos de espacio público peatonal para el encuentro o espacio público para la movilidad o equipamientos o edificaciones. NOTA: Este profesional deberá aportar mínimo un certificado de experiencia donde se evidencie su participación en algún proyecto de mitigación en zona de riesgo geológica alta o media.
11	Especialista en hidrogeología	Geólogo o Ingeniero Ambiental con tarjeta profesional vigente.	Título de posgrado en Hidrogeología o afines	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar participación como especialista en geología o hidrogeología o afines en mínimo 3 proyectos de espacio público peatonal para el encuentro o espacio público para la movilidad o equipamientos o edificaciones. NOTA: Este profesional deberá aportar mínimo un certificado de experiencia donde se evidencie su participación en algún proyecto de mitigación en zona de riesgo geológica alta o media.
12	Especialista en gestión de desastres	Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Administrador Ambiental o Ingeniero Sanitario con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en gestión del riesgo de desastres o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años de experiencia específica en el cargo de especialista de especialista en gestión del riesgo de desastres o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o proyectos de espacio público peatonal para el encuentro.
13	Especialista en estructuras	Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en Estructuras o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años de experiencia específica en el cargo de especialista de estructuras o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o proyectos de espacio público peatonal para el encuentro o equipamientos o edificaciones.

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica
14	Especialista en geotecnia	Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en geotecnia o estabilidad de taludes o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años en el cargo de especialista en geotecnia o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o proyectos de espacio público peatonal para el encuentro.
15	Residente Ambiental	Profesional en Ingeniería Ambiental o Administración Ambiental o Ingeniería geográfica y ambiental o Profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en Gerencia Ambiental o Saneamiento ambiental o Planeación ambiental o Gestión ambiental o Derecho Ambiental o Sistema HSEQ o Construcción sostenible o producción y consumo sostenible o afines.	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años en el cargo de especialista en gestión ambiental o residente ambiental o afines en: consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o proyectos de espacio público peatonal para el encuentro NOTA: Este profesional deberá aportar certificado de experiencia, curso o cualquier otro documento que logre evidenciar su conocimiento de construcción sostenible.
16	Ingeniero Forestal	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Forestal con tarjeta profesional vigente	N/A	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 3 años en el cargo de Ingeniero Forestal o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial. Los certificados de experiencia específica, debe traer descripción de actividades.

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica
17	Arqueólogo	Arqueología o Antropología inscrito en el RNA del ICANH	N/A	7 años	Acreditar 3 años en el cargo de Arqueólogo o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial
18	Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y APUS	Ingeniería Civil con tarjeta profesional vigente	N/A	5 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 3 años en el cargo de Profesional de costos y tiempos o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial
19	Profesional en gestión social	Trabajo Social, sociología, psicología, antropología con tarjeta profesional vigente	N/A	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 3 años en el cargo de Profesional de Social o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial
20	Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional en Administración ambiental o Ingeniería Ambiental o en Seguridad y Salud en el trabajo – SST o ingeniería civil con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado de Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ o Afines	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 3 años en el cargo de Residente SST o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial. Nota: El Profesional propuesto debe contar con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
21	Técnico SST	Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo o técnico en seguridad y salud en el trabajo	N/A	2 años contados a partir de la graduación	Acreditar 1 años en el cargo de Técnico SST o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial Nota: El Profesional propuesto debe contar con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica
22	Especialista en normatividad	Arquitecto con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en Diseño Urbano o Planificación Urbana y Regional o afines	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años en el cargo de especialista en planificación o normatividad urbana o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o proyectos de espacio público peatonal para el encuentro o equipamientos o edificaciones.
23	Especialista en derecho urbano	Abogado con tarjeta profesional vigente	Título de posgrado en derecho urbano o afines	7 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 5 años en el cargo de especialista en derecho urbano o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o proyectos de espacio público peatonal para el encuentro o equipamientos o edificaciones.
24	Técnico en manejo de registro fotográfico y topográfico	Ingeniero Topográfico o técnico profesional en topografía con tarjeta profesional vigente	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Acreditar 2 años en cargos con funciones afines al levantamiento y procesamiento catastral en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial
25	Profesional de soporte SIG	Ingeniero Catastral o Ingeniero Topográfico o técnico profesional en topografía o geógrafo con tarjeta profesional vigente	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Acreditar 2 años en cargos con funciones afines a la soporte SIG en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial.
26	Modelador BIM I	Arquitecto o Ingeniero Civil con tarjeta profesional vigente	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Acreditar 2 años en cargos con funciones afines a la modelación BIM en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de espacio público peatonal para el encuentro o equipamientos o edificaciones. NOTA: Este profesional deberá aportar certificado de experiencia, curso o cualquier

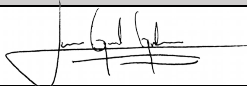
Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica
					otro documento que logre evidenciar su conocimiento de la metodología BIM.
27	Modelador BIM II	Arquitecto o Ingeniero Civil con tarjeta profesional vigente	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Acreditar 2 años en cargos con funciones afines a la modelación BIM en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o espacio público peatonal para el encuentro o equipamientos o edificaciones. NOTA: Este profesional deberá aportar certificado de experiencia, curso o cualquier otro documento que logre evidenciar su conocimiento de la metodología BIM.
28	Coordinador BIM - SIG	Arquitecto o Ingeniero Civil con tarjeta profesional vigente	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Acreditar 2 años en cargos con funciones afines a la coordinación BIM en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o espacio público peatonal para el encuentro o equipamientos o edificaciones. NOTA: Este profesional deberá aportar certificado de experiencia, curso o cualquier otro documento que logre evidenciar su conocimiento de la metodología BIM.
29	Ingeniero topógrafo	Ingeniero Topográfico o técnico profesional en topografía con tarjeta profesional vigente	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	2 años en cargo como ingeniero topográfico o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o proyectos de espacio público peatonal para el encuentro o equipamientos o edificaciones.

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica
30	Topógrafo Inspector	Ingeniero Topográfico o técnico profesional en topografía con tarjeta profesional vigente	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	2 años en cargo como topógrafo inspector o afines en construcción o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial.
31	Operario dron	Ingeniero Topográfico o técnico profesional en topografía con tarjeta profesional vigente	N/A	5 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	3 años en cargos con funciones relacionadas al manejo de drones y aerofotografías en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o proyectos de espacio público peatonal para el encuentro o equipamientos o edificaciones.

Los perfiles adicionales que no se relacionan en el cuadro anterior pero que pueden ser parte del equipo de trabajo de acuerdo con la necesidad del proyecto y de aquellos que se encuentran relacionados en el presupuesto oficial del proceso deberán presentar los documentos que apliquen, referenciados en los numerales 1.1 y 1.2 del presente documento.

NOTAS:

1. Para efectos de acreditar la experiencia profesional deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en la Resolución 1355 del 2023, que modificó el Parágrafo 2 del artículo 1 de la Resolución 7900 de 2022, expedida por el IDU.
2. Si el personal presentado se encuentra comprometido con contratos en ejecución con la SDHT dicho personal no podrá superar el 100% del tiempo de dedicación en los contratos en ejecución.
3. Para títulos de maestría, en el evento que la Interventoría o la SDHT lo requieran, se deberá aportar el certificado de materias cursadas expedido por la universidad que corresponda, con el objetivo de validar que las materias cursadas tienen relación con el cargo a desempeñar.

Descripción	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Juan Gerardo Galeano Mateus	Contratista SO – SDHT	
Revisó:	Alex Andrés Correa Gutiérrez	Contratista SO – SDHT	